

**REUNIÓN del CONSEJO MUNICIPAL de  
GIROS RESTRINGIDOS sobre  
VENTA y CONSUMO de BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

- - - En la Ciudad de **Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las **19:00 diecinueve horas** del día viernes **30 treinta de Mayo del año 2013** dos mil trece, se llevó a cabo la **Reunión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas**, efectuándose en el lugar que ocupa el **Salón de Cabildo**, ubicado en la planta alta de Palacio Municipal, **bajo el siguiente:**

**ORDEN del DÍA:**

- I. Lista de asistencia
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los asuntos agendados.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

- - - **PRIMER PUNTO.-** En uso de la palabra la **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, en su carácter de **Secretario del Consejo**, procedió a nombrar lista de asistencia, habiéndose presentado **8 ocho de los 14 catorce** integrantes del consejo:

**L.C.P. SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento y Secretario del Consejo; **ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA**, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal y Vocal Técnico del Consejo; **C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ**, Jefe de Reglamentos y Apremios y Vocal del Consejo; **C.P. OLGA ROBLES PELAYO**, Regidora y Vocal del Consejo; **C.P. MARÍA HILDA MERCADO AGUILAR**, Regidora y Vocal del Consejo; **M.C.D. ERNESTO IVÁN HERRERA IBARRA**, Regidor y Vocal del Consejo; y **L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO**, Representante de Clubes de Servicio y Vocal del Consejo.-----

- - - Una vez comprobado el quórum legal, se procedió al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que es la **APROBACIÓN del ORDEN del DÍA.**-----

- - - **TERCER PUNTO.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la **sesión anterior**. Toda vez que fue leída el acta levantada para constancia de lo acontecido en la Sesión de fecha **19 diecinueve de Abril del año 2013**, y discutida que

esta fue, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del consejo, la totalidad del acta; firmando al calce de la misma, ratificando su aprobación.-----

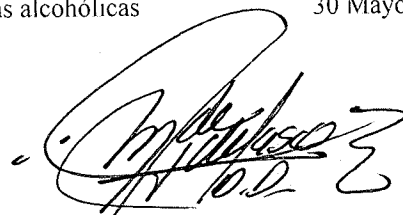
--- **CUARTO PUNTO.-** Se procede a la **REVISIÓN y ANÁLISIS de las SOLICITUDES**, todas y cada una en base a lo estipulado en el Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, **conforme al detalle siguiente:**

SOLICITANTE	GIRO	DOMICILIO	RESULTADOS
MARIA ISABEL RODRIGUEZ MEDINA	VENTA de VINOS y LICORES en TIENDA de ABARROTOS	MEXICO No. 40 en la localidad de MEZQUITAN, Mpio. Autlán, Jal.	Con fundamento en el Acuerdo de Ayuntamiento AA/20051031/E/005 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 31 de Octubre del 2005 <b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de VINOS y LICORES</b> en envase cerrado para llevar en <b>TIENDA de ABARROTOS</b>
MARIA CASTELAR DAMIAN	VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTOS	FRANCISCO MUJICA No. 21-A en la localidad de EL MENTIDERO, Mpio. Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de CERVEZA</b> en envase cerrado para llevar en <b>TIENDA de ABARROTOS</b> , por un periodo de <b>TRES MESES</b> .
NADIA MARELY TELLEZ CASTELLON	"CAMBIO de DOMICILIO" PERMISO PROVISIONAL para la VENTA de CERVEZA acompañada con ALIMENTOS del domicilio de MATAMOROS No. 142-A al nuevo domicilio de MATAMOROS No. 186-B	MATAMOROS No. 186-B en Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad el "CAMBIO de DOMICILIO" del <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de CERVEZA acompañada con ALIMENTOS</b> , al nuevo domicilio de <b>MATAMOROS No. 186-B</b> en Autlán, Jal., por un periodo de <b>TRES MESES</b>
MARIA LOURDES GONZALEZ ROMERO	VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTOS	FELIPE URIBE No. 336 en Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de CERVEZA</b> en envase cerrado para llevar en <b>TIENDA de ABARROTOS</b> , por un periodo de <b>TRES MESES</b> .
ERICA PATRICIA BARRON ZARATE	VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTOS	LA QUINTA No. 13 en Autlán, Jal.	<b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de CERVEZA</b> en envase cerrado para llevar en <b>TIENDA de ABARROTOS</b> , con fundamento en lo estipulado en la Ley para regular la venta y el consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Jalisco.
YOLANDA VILLALPANDO ANDRADE	VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTOS	GALEANA No. 166 en Autlán, Jal.	<b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de CERVEZA</b> en envase cerrado para llevar en <b>TIENDA de ABARROTOS</b> , con fundamento en lo estipulado en la Ley para regular la venta y el consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Jalisco.
MIGUEL ANGEL CORONA MACIAS	VENTA DE VINOS y LICORES acompañados con alimentos en RESTAURANT	OBREGON No. 44 en Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la <b>VENTA de VINOS y LICORES acompañados con alimentos</b> en <b>RESTAURANT</b> , por un periodo de <b>TRES MESES</b> .

CARLOS EDUARDO ARECHIGA LLAMAS	SERVIFIESTAS	12 de OCTUBRE No. 7 en COL. LAS AMERICAS de Autlán, Jal.	<b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la apertura del negocio de <b>SERVIFIESTAS</b> , con fundamento en lo estipulado en el Acuerdo de Ayuntamiento AA/20051031/E/005 asentado en Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Octubre del 2005.
MARTINA HERNANDEZ MUÑIZ	"CAMBIO de PROPIETARIO" de LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES, anteriormente a nombre de VERONICA LOPEZ ASCENCIO.	MEZQUITAN No. 9 en la localidad de MEZQUITAN, Mpio. Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad el "CAMBIO de PROPIETARIO" de la LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES; <b>CONDICIONADO</b> a presentar ante Hacienda Municipal la BAJA ante el S.A.T. de VERONICA LOPEZ ASCENCIO y la ALTA ante el S.A.T. de MARTINA HERNANDEZ MUÑIZ
BERTA ALICIA GOMEZ LOZANO	VENTA de CERVEZA, CARNITAS y ABARROTES	PEDRO MORENO No. 350 en Autlán, Jal.	<b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la VENTA de CERVEZA con CARNITAS conforme a lo estipulado en la Ley de Salud Pública, respecto de la improcedencia de la venta de alimentos al aire libre. Y con relación a la VENTA de CERVEZA en TIENDA de ABARROTES, deberá contar con un 90% de productos en venta, así como contar con su ALTA ante el S.A.T. para el giro de ABARROTES.
LETICIA BARBOSA SOLTERO	"CAMBIO de PROPIETARIO" de LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES, anteriormente a nombre de SOFIA LOPEZ GONZALEZ.	MARIANO ESCOBEDO No. 76 en Autlán, Jal.	<b>SE NIEGA</b> por unanimidad otorgar "CAMBIO de PROPIETARIO" de la LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de CERVEZA para llevar en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, toda vez que habiendo revisado los archivos del Consejo de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas de la Administración Municipal 2010-2012, no existe Acta formalizada en donde se haya autorizado el permiso precitado.
MARIA ISABEL HERNANDEZ CHAVEZ	VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES	MELCHOR OCAMPO No. 79-1 en la localidad de EL MENTIDERO, Mpio. Autlán, Jal.  (A un costado de la Carretera Autlán-El Grullo)	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad otorgar <b>PERMISO PROVISIONAL</b> para la VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES, por un periodo de <b>TRES MESES</b> .
DOMITILA BANDERAS LANDA	"CAMBIO de DOMICILIO" LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA de ABARROTES, del domicilio de LA MEDIA LUNA S/N al nuevo domicilio de LA MEDIA LUNA No. 108-A en Autlán, Jal. (misma calle en la acera contraria)	LA MEDINA LUNA No. 108-A en Autlán, Jal.	<b>SE APRUEBA</b> por unanimidad el "CAMBIO de DOMICILIO" de la LICENCIA MUNICIPAL para la VENTA de CERVEZA en envase cerrado para llevar en TIENDA DE ABARROTES, al nuevo domicilio de LA MEDIA LUNA No. 108-A en Autlán, Jal.



**L.C.P. SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA**  
Presidente Municipal y  
Presidente del Consejo



**MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**  
Servidor Público Encargada de la Secretaría  
del Ayuntamiento y Secretario del Consejo

**ING. JESÚS JULIÁN GASTAÑEDA PALOMERA**  
Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal  
y Vocal Técnico del Consejo



**LIC. ALEJANDRO URIBE GOMEZ**  
Síndico Municipal y Vocal del Consejo

**LIC. SOTERO REYES PATIÑO**  
Contralor Interno y Vocal del Consejo



**C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ**  
Jefe de Reglamentos y Apremios  
y Vocal del Consejo

**C.G. LUIS ANTONIO MANCILLA HUACUJA**  
Regidor y Vocal del Consejo



**C.P. OLGA ROBLES PELAYO**  
Regidora y Vocal del Consejo

**C.P. MARÍA HILDA MERCADO AGUILAR**  
Regidora y Vocal del Consejo



**I.C.D. ERNESTO VÁN HERRERA IBARRA**  
Regidor y Vocal del Consejo



**L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO**  
Representante de Clubes de Servicio  
y Vocal del Consejo



**LIC. ALEJANDRO RUBIO BELTRAN**  
Representante del Comercio Establecido  
y Vocal del Consejo

**PROFR. ALBERTO FLORES FLORES**  
Representante del Sector Educativo  
y Vocal del Consejo

**DR. JOSÉ LUIS AGUILAR MANCHA**  
Representante Ciudadano  
y Vocal del Consejo